

Según el Decreto que modifica diversas disposiciones del diverso que abrogó al que creó a la Universidad Politécnica de Pachuca, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de febrero de 2008, en sus artículos 3 y 4, referentes al objeto y atribuciones de la Universidad, no se hace referencia a la facultad de otorgar subsidios.

Fecha de actualización:

01/abril/2018

Fecha de validación:

21/Noviembre/2011

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Contralor Interno